



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

SERVICIOS DE SALUD JALISCO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-43068001-069-2020

**“SERVICIO DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN,
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA,
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE
LABORATORIO PARA DIFERENTES UNIDADES
MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

24/12/2020



En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 11:00 horas del 24/12/2020 en el Auditorio del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Dr. Baeza 107 C.P. 44100 col. Centro Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del **COMITÉ**, a efecto de desarrollar el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, tal y como se señala en el punto CALENDARIO DE ACTIVIDADES, de las **BASES** que rigen el presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, registrándose los siguientes hechos:

Se realizó lo siguiente:

HECHOS:

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

- EXISTEN ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

Dice:

ANEXO 1

**“SERVICIO DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”
CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REGLÓN / PROGRESIVO 2

LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

- A) Los interesados deberán efectuar una visita a los Centros de Salud que el “Convocante” manifiesta en este mismo anexo, que servirá de base para la elaboración de su propuesta (concretamente para conocer las instalaciones donde deberán acudir a prestar el servicio). Hecho el recorrido, los asistentes deberán presentar impresa la constancia para firma del Área requirente, para constancia de la visita realizada; misma que deberán anexar dentro del sobre de su propuesta técnica bajo pena de descalificación. Dicha carta deberá encontrarse firmada de preferencia por el titular de la dirección o administración del Centro de Salud.

PROPUESTA TÉCNICA.

Debe decir:

ANEXO 1

**“SERVICIO DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”
CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REGLÓN / PROGRESIVO 2

PROPUESTA TÉCNICA.

Dice:

ANEXO 1

**“SERVICIO DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”
CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REGLÓN / PROGRESIVO 2

PROPUESTA TÉCNICA.

- E. El licitante deberá presentar en hoja membretada del mismo y firmada por el representante legal donde señale Currículum del licitante, el organigrama y relacione el personal que brindará el servicio. En este mismo documento deberá anexar el currículo del personal, copia de la identificación oficial, copia de las constancias de estudio donde acrediten la experiencia y capacitación en los servicios solicitados. Se dará preferencia a empresas que cuenten con personal con estudios en ingeniería biomédica. Este documento será evaluado por la convocante a efecto de determinar su viabilidad y poder emitir el dictamen correspondiente.

- F. El licitante deberá presentar cedula de identificación patronal ante el IMSS con la actividad relacionada o similar a los servicios requeridos y demostrar que está al corriente con sus obligaciones.



G. El licitante deberá presentar en hoja membretada del mismo y firmada por el representante legal donde señale su experiencia en la prestación de servicios de iguales o similares características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales contratos y clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social.

Debe decir:

ANEXO 1

**“SERVICIO DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”
CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

RENGLÓN / PROGRESIVO 2

PROPUESTA TÉCNICA.

E. El licitante deberá presentar en hoja membretada del mismo y firmada por el representante legal donde señale Currículum del licitante, el organigrama y relacione el personal que brindará el servicio. En este mismo documento deberá anexar el currículum del personal, copia de la identificación oficial, copia de las constancias de estudio donde acrediten la experiencia y capacitación en los servicios solicitados. Se dará preferencia a empresas que cuenten con personal con estudios en ingeniería biomédica. Este documento será evaluado por la convocante a efecto de determinar su viabilidad y poder emitir el dictamen correspondiente.

F. El licitante deberá presentar documento original (para cotejo) y copia que acredite el reconocimiento y buenas prácticas con la sociedad civil mexicana en ingeniería biomédica, deberá presentar afiliación gremial del licitante ante la Sociedad Mexicana de Ingeniería Biomédica A.C.

G. El licitante deberá presentar en hoja membretada del mismo y firmada por el representante legal donde señale su experiencia en la prestación de servicios de iguales o similares características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales contratos y clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social.

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que NO se recibieron preguntas al correo ivonne.castaneda@jalisco.gob.mx dentro de la fecha y horario establecidos en el CALENDARIO DE ACTIVIDADES.

Segundo. - Se advierte que NO se presentaron **PARTICIPANTES** para el ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, no habiendo más para este ACTO se declara lo siguiente:

Tercero. - Se da por terminada la presente Acta el mismo día que dio inicio a las 11:05 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar-----

CONSTE

NOMBRE	PUESTO	FIRMA:	ANTEFIRMA:
MTRO. GILDARDO FLORES FREGOSO	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA	COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
LIC. ABRIL ALEJANDRA BALLINA AGUIAR	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
LIC. IVONNE NALLELY CASTAÑEDA GARCIA	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		



Área Requirente / Técnica	Firma	Antefirma
LIC. CARLOS MONTES OCHOA C.E. DE SERVICIOS GENERALES O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----